



Viernes, 16 de diciembre de 2022

## INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA DE HACIENDA, ANA CÁRCABA

### Presentación del proyecto de presupuestos para 2023

Buenas tardes, Señorías. Con la sesión de hoy finalizan las comparecencias de presentación del proyecto de presupuestos del Principado de Asturias para 2023, y, además, es la última de esta legislatura. Se trata de una legislatura atípica, sin lugar a dudas, años que recordaremos por sucesos tan trascendentales como una pandemia global, con duras e imprevistas consecuencias; o un conflicto bélico en Europa del Este, catalizador de un proceso inflacionario a nivel internacional, y causante además, no debemos olvidarlo, de una preocupante escasez de materias primas y de alimentos en los países pobres, en esos países que siempre resultan desfavorecidos.

Durante estos años, nuestros presupuestos han tenido que adaptarse a estas difíciles circunstancias, y aun así, han sido cuentas marcadas por la bandera de la inversión social. Nos sentimos orgullosos de calificar a nuestros presupuestos como unos presupuestos sociales y progresistas. En estos tres últimos años hemos obtenido el refrendo mayoritario de nuestro parlamento, demostrando así la capacidad para lograr el consenso en torno a propuestas con las que Asturias ha de avanzar en su desarrollo económico, al tiempo que se protege aquello que centra nuestra actuación, nuestro estado del bienestar.

Y, de nuevo, el gobierno de Asturias trae a esta Cámara un proyecto de Presupuestos basado en estas premisas, deseando su aprobación y solicitando a los grupos de la Cámara su apoyo para que ésta se produzca. Presentamos las cuentas de 2023 advirtiendo de su importancia, siendo plenamente conscientes de lo imprescindible que resulta para Asturias contar con un presupuesto. Nuestra región no se puede permitir un último año de legislatura sin unas cuentas que hagan posible que la comunidad autónoma movilice todos los recursos a su alcance.

### Los presupuestos de la estabilidad

Hemos tenido que afrontar numerosos problemas y dificultades en estos casi cuatro años, dificultades que aún no se han superado, y que requieren estabilidad para que nuestra comunidad pueda abordarlas. A



nuestro juicio, esa estabilidad solo puede tener continuidad con la aprobación de unos presupuestos para 2023.

Solo la aprobación de los presupuestos permitirá poner en marcha el mayor paquete inversor de los últimos doce años, gracias al impulso que supone la recepción de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Una inversión productiva de 921 millones de euros que, de la mano de la inversión social, con más de 3.800 millones, han de ser los dos grandes soportes de unas cuentas pensadas para apoyar a la clase media y trabajadora, fortalecer el estado del bienestar, afrontar el reto demográfico y dinamizar la economía y nuestro territorio.

Como creo firmemente que estas convicciones son compartidas por una inmensa mayoría del arco parlamentario, vaya desde aquí mi agradecimiento a todos los grupos que han tenido a bien sentarse, discutir, negociar y consensuar las cuentas del año que viene.

### **Medidas fiscales y ayudas directas**

Para apoyar a la clase media asturiana, especialmente a aquella que reside en las zonas más afectadas por la despoblación, presentamos la mayor batería de deducciones fiscales aprobadas en Asturias, apuntaladas por importantes ayudas directas para apoyar a las familias y abordar el reto demográfico.

De este modo, planteamos la mejora de las ayudas a la natalidad, incrementando su importe a 1.200 euros por primer hijo nacido o adoptado, 1.700 por el segundo y sucesivos hijos, y 2.200 en municipios rurales en riesgo de despoblación, con independencia del orden del nacido. Para la aplicación de esta última cuantía se establece un ámbito de actuación nuevo, ya que los potenciales beneficiarios serán aquellos residentes en concejos de hasta 20.000 habitantes que desde el año 2000 hayan perdido al menos un 10% de población.

De igual modo, se crea una nueva ayuda de 1.500 euros para el cuidado de hijos de 0 a 3 años, que será válida en aquellos concejos que no cuenten con centros públicos o cuyas familias se hayan quedado sin plaza.

En cuanto a las iniciativas fiscales, el Gobierno presenta el mayor despliegue puesto en marcha en Asturias de medidas enfocadas a afrontar el reto demográfico. Creemos firmemente que esta vía, *la vía asturiana*, es la que consagra los principios fiscales de nuestra Constitución, que aboga por un sistema tributario progresivo, equitativo y justo, donde los que más tengan sean los que más aporten. No creemos en medidas que provocan justamente lo contrario: bajadas de impuestos



a las rentas más altas, enmascaradas con supuestos beneficios a los más desfavorecidos.

Por ello, a la vez que se crean dos nuevas deducciones en el IRPF, una de 300 euros por hijo hasta los 25 años y otra de 1.000 euros para la emancipación de jóvenes de hasta 35, se incorpora una batería de mejoras de amplio alcance en las deducciones ya existentes: se elevan los límites de renta, de manera que llegarán a un mayor número de contribuyentes, se incrementan los importes de las deducciones relacionadas con la familia o las que pretenden contrarrestar los problemas asociados a la caída demográfica, y se amplía el número de beneficiarios de las ayudas vinculadas al medio rural.

### **Ejecución 2021**

Dado que el objetivo de esta comparecencia incluye no solo explicar el proyecto de presupuestos para el próximo año, sino también dar cuenta de la ejecución de los ejercicios previos, permítanme hacer un alto en el camino para dedicar unos minutos a trasladarles el balance de las cifras de ejecución del año 2021 y del estado de la misma en el presente 2022.

- A 31 de diciembre de 2021 se reconocieron ingresos por 5.316,46 millones de euros, lo que supone un porcentaje de ejecución del 95,23% (2020: 4.965,32 millones, 99,55%).
- Asimismo, se ejecutaron gastos por 5.121,61 millones de euros, lo que arroja un porcentaje de ejecución del 92,28% (2020: 4.680,06 millones de euros, 93,88%).
- La inversión ejecutada en 2021 fue de 316,53 millones, con un porcentaje de ejecución del 61,81%; la inversión comprometida a esa fecha fue de 395,58 millones de euros, esto es, un 77,24% (2020: 240,41 millones, 62,07%, y 305,36 millones, 78,84%).

### **Ejecución a 30 de noviembre de 2022**

En cuanto a la situación de la ejecución a 30 de noviembre de 2022, el presupuesto consolidado de gastos presenta en esa fecha un grado de ejecución del 75,06% (4.177,89 millones de euros), situándose el gasto dispuesto o comprometido (fase D contable) en el 85,25% (esto es, 4.745 millones).

En lo relativo a la Consejería de Hacienda, la ejecución de gastos a 30 de noviembre es del 61,3% (38,08 millones de euros), mientras que el gasto comprometido alcanza el 74,33% (46,18 millones de euros).

A nivel global, nos movemos en cifras similares a las de ejercicios pasados, teniendo en cuenta que aún quedan las semanas finales del año que, como siempre indico, son cruciales para hacer un análisis



riguroso del volumen de ejecución, tanto del presupuesto en su conjunto como de las cuentas de la consejería que dirijo.

### **La importancia de los fondos MRR**

Pero volvamos a hablar del proyecto que presentamos ante la Cámara para el próximo ejercicio.

Como señalaba anteriormente, buena parte del empuje de la inversión productiva se deriva de la presencia de los fondos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Un 32,36% de nuestro esfuerzo inversor en este proyecto corresponde a actuaciones cofinanciadas por estos fondos, los cuales se han venido asignando a la Administración asturiana a través de las diferentes mesas dentro de las conferencias sectoriales, de las que el Gobierno ha dado cuenta puntualmente a la opinión pública.

Como saben, el ejecutivo publica en el Portal de Transparencia de manera regular, casi en tiempo real, la evolución global de los fondos MRR: cuánto dinero tiene asignado el Principado, cuánto ha ingresado y cuánto se lleva licitado, convocado, adjudicado, concedido y ejecutado. Como podrán ustedes comprobar en dicho Portal, en este momento Asturias tiene asignados 605,8 millones de euros, de los cuales ya se han ingresado en nuestras cuentas 442,8 millones. De acuerdo con la última actualización disponible, ya se habrían licitado contratos o realizado convocatorias por 295 millones de euros, lo que supone más el 66,6% de lo ingresado. Y de esta cuantía, ya están concedidos o adjudicados 191,4 millones, el 43,2% de lo recibido hasta la fecha.

Los datos demuestran que Asturias lleva un buen ritmo de ejecución de estos fondos, hasta el punto de que en el último balance que se hizo desde el Estado, nuestra CCAA estaba a la cabeza en cuanto a la velocidad de ejecución de los fondos MRR.

Entre las actuaciones y proyectos incluidos en los capítulos 6 y 7 del presupuesto de gastos para 2023 que serán cofinanciados por fondos procedentes de este Mecanismo, destacan por su cuantía:

- La ejecución de las obras de restauración de las zonas mineras de Tormaleo, Cerredo y Buseiro gestionado por la Consejería de Industria (38,7 millones €).
- Las líneas de ayudas vinculadas al Autoconsumo y almacenamiento energético, también gestionadas por la Consejería de Industria (25 millones €).
- Los proyectos de Rehabilitación a nivel de barrio (24,7 millones de euros) gestionados por la DG de Vivienda de la Consejería de Derechos Sociales.



- El proyecto de “Aulas Digitales” gestionado por la Consejería de Presidencia (13,5 millones de euros), o
- Las actuaciones relacionadas con la Movilidad en Entornos metropolitanos (12,1 millones de euros), gestionados por la Consejería de Medio Rural.

### **Apoyo a los ayuntamientos**

La importancia de los fondos del Mecanismo de Recuperación no repercute solamente en nuestra administración. Las entidades locales son también importantes receptoras de este tipo de financiación que ha resultado clave para afrontar la salida de la crisis derivada de la pandemia. Con el objetivo de colaborar con los ayuntamientos asturianos, especialmente con los más pequeños, se va a articular a través de la Oficina de Proyectos Europeos un mecanismo de apoyo a los municipios de menor tamaño que permita a estos concejos optar al mayor número posible de recursos, de manera que cuenten con toda la información y ayuda posible para que lleguen a buen puerto los proyectos, inversiones, o convocatorias que precisen poner en marcha.

Esta iniciativa se dispone de acuerdo y con el auspicio de la Federación Asturiana de Concejos. Somos conscientes de que no todos los ayuntamientos asturianos tienen la misma capacidad de gestión, dadas sus diferencias de tamaño y músculo administrativo. Lo que pretendemos desde el Gobierno de Asturias es que estas diferencias no influyan en la posibilidad de recibir recursos procedentes del Mecanismo de Recuperación que vayan a redundar en el territorio.

### **Actuaciones de la consejería de Hacienda**

Permítanme ahora dedicar unos minutos al presupuesto propio de la consejería de Hacienda. La cuantía total para este departamento en el proyecto de 2023 asciende a 69,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,4%.

En el capítulo inversor, destacan las actuaciones en materia patrimonial. Como saben, está previsto iniciar la demolición de los edificios propiedad del Principado ubicados en el espacio ocupado por el antiguo HUCA. Para esta labor se ha reservado una partida de 1,2 millones de euros. Se trata de una actuación plurianual, ya que se estima que el presupuesto global de la actuación alcance los 3,5 millones de euros. Estamos ante un paso importante para abordar la reordenación de la zona y cómo no, para la consiguiente unificación de las sedes judiciales de Oviedo.

Siguiendo con otras actuaciones, se contemplan también partidas para el antiguo sanatorio de Bustillo, para el edificio de la que fuera sede institucional del Principado de Asturias en Madrid y para diferentes mejoras en la ciudad de vacaciones de Perlorá.



Asimismo, se continuará con una serie de actuaciones financiadas con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación, enmarcadas dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos ya iniciadas en el presente ejercicio. Se trata, por ejemplo, de las mejoras en eficiencia energética del edificio de servicios múltiples del EASMU o del inmueble que ocupa el Instituto Asturiano de Administración Pública, Adolfo Posada.

Concluyo ya, señorías. A lo largo de los últimos días han podido debatir con cada uno de los consejeros del Gobierno para conocer y analizar con mayor detalle el presupuesto que presentamos. Han podido ver, por tanto, el importante esfuerzo que se ha hecho para trasladar a esta Cámara el mejor de los presupuestos posibles.

Se trata de unas cuentas que buscan apuntalar la recuperación y poner en manos de la clase media y trabajadora de Asturias todos los recursos posibles, con un marcado acento progresista y social, que es la vía que defiende este gobierno.

Como señalé hace una semana, apelo a su responsabilidad, porque aquellos que quieran ser responsables con Asturias y piensen en Asturias sentirán seguro que han de apoyar estas cuentas.